

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS**

Anuncio de solicitud de concesión de aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Centro Médico Averroes, S.L.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar y viñedo.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Acuífero detrítico-05.

Volumen máximo anual: 21.000 metros cúbicos/año.

Caudal medio equivalente: 0,66 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Santa Ana de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcela: 2.

Coordenadas: X*=351190, Y=4404658. *Datum: ED50, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Santa Ana de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcela: 2.

Término: Santa Ana de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 5. Parcela: 27.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Santa Ana de Pusa, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia. (Referencia Alberca 2.146/2007).

En Toledo a 26 de septiembre de 2012.-El Jefe de Sección Técnica, David Majada González.

N.º I.-8632